

Trabaja Estado por la salud de las niñas, niños y adolescentes de Chihuahua

-En Sesión Ordinaria de la Comisión de Primera Infancia de Sipinna, se presentaron las acciones que se impulsan en materia de prevención y atención de enfermedades

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Primera Infancia, con la participación especial de la Secretaría de Salud, para comunicar las acciones de atención médica que se impulsan para garantizar el bienestar de las y los infantes de Chihuahua.

Entre los temas abordados resaltan la prevención de cáncer infantil, atención y prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en la primera infancia, así como las capacitaciones a madres, padres y cuidadores para la detección de factores de riesgo en los padecimientos antes mencionados.

La Comisión tiene por objetivo visibilizar la importancia del cuidado y desarrollo de las niñas y niños de los 0 a los 5 años, mediante las herramientas que provee la RIA (Ruta Integral de Atención), además de trabajar de manera coordinada y sostenible entre las dependencias y organismos de la sociedad civil.

Estas labores buscan fortalecer los sistemas de información para que la atención sea más eficaz por parte del sector salud, las estancias infantiles, educativas, etc.

También se presentó el Sistema Estatal de Información que funciona con indicadores de menores de edad de 0 a 17 años, con datos que proveen las dependencias estatales, además de avances con relación al convenio de colaboración con ChildFund en torno a la “Crianza Positiva”.

La titular de Sipinna Chihuahua, Margarita Blackaller, destacó que proteger a las niñas y niños del estado desde sus primeros momentos de vida es crucial para que crezcan sanos física, emocional, social e intelectualmente.

“No podemos aspirar a mirar hacia un futuro prometedor, si nuestro presente no se centra en coordinar acciones interinstitucionales entre las diferentes áreas de gobierno y organismos de la sociedad civil, para atender hoy el derecho a la salud, a la educación y cuidados de calidad, a la familia, a la seguridad, entre otros”, concluyó Blackaller.

Estas acciones refrendan el compromiso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para visibilizar, atender y proteger los derechos de los menores de edad, con seguimiento a las políticas públicas actuales y la creación de nuevas iniciativas.